



PODER LEGISLATIVO

OFICIO NO.: HCEG/CA/MFM/LXIII/001/2021

ASUNTO: INSTALACION DE COMISION
CHILPANCINGO, GRO. A 04 NOVIEMBRE 2021

DIP. FLOR AÑORVE OCAMPO.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO DE GUERRERO LXIII LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

La suscrita Diputada María Flores Maldonado, del Grupo Parlamentario de MORENA, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Artesanías de ésta soberanía; y con fundamento en el artículo 163 y 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, para los efectos legales conducentes hago de su conocimiento que con fecha 29 de Octubre del año en curso, se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión que presido; así mismo le informo la aprobación del licenciado Heliodoro Arias Vázquez como secretario técnico de la misma; por lo que se le hace llegar la Lista de Asistencia y el Acta de Instalación. De igual manera, le anuncio que en una próxima reunión de la Comisión, se llevará a cabo la aprobación del Plan de Trabajo, el cual se le remitirá posteriormente.



Atentamente

PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA
FLORES MALDONADO
PRESIDENTA DE LA COMISION
DE ARTESANIAS

